

SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE MUJERES DESEMPLEADAS POR AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. LABORA MUJER 2026.

ORDEN 13/2024, de 13 de junio, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la contratación de personas desempleadas por entidades locales de la Comunitat Valenciana.

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2026, de la Dirección General, por la que se convocan, para el ejercicio 2026, las subvenciones destinadas a la contratación de mujeres desempleadas por los ayuntamientos de la Comunitat Valenciana.

Programa subvencionado por Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación, con fondos procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación ha concedido una subvención de 93.998,69€ al Ayuntamiento de Elche para la puesta en marcha del programa Labora Mujer 2026, de incentivos a la contratación de mujeres desempleadas, preferentemente mayores de 45 años, con la finalidad de que incrementen su empleabilidad mediante la adquisición de experiencia laboral.

Esta subvención permitirá la incorporación de 3 mujeres desempleadas, preferentemente mayores de 45 años, mediante contratos vinculados a programas de activación para el empleo, durante 10 meses a jornada completa.

La fecha de inicio del mencionado programa es el 1 de agosto de 2026, siendo los puestos a contratar los siguientes:

2 Trabajadoras Sociales:

- CNO 28241065 – TRABAJADORES SOCIALES.
- Titulación: Título universitario oficial de Grado en Trabajo Social o Diplomatura en Trabajo Social.
- Grupo de Cotización: 2.
- Funciones:
 - Diseñar y evaluar programas de intervención individual, familiar, comunitaria y grupal.
 - Evaluar y diagnosticar problemáticas personales y sociofamiliares.
 - Y todas aquellas contempladas en el RPT para el puesto de Trabajador/a social.

1 auxiliar administrativa:

- CNO 45001019 – EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES.



GENERALITAT
VALENCIANA



Labora — Servicio Valenciano
de Empleo y Formación



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

- Titulación: Título de Técnica en Gestión Administrativa (Grado Medio). TÍTULO DE TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA (GRADO MEDIO)
- Grupo de Cotización: 7.
- Funciones:
 - Realizar todo tipo de tareas administrativas y atender e informar telefónica o personalmente.
 - Y todas aquellas contempladas en el RPT para el puesto de Auxiliar de Administración General.

Requisito: Mujeres desempleadas e inscritas en los Espais Labora, preferentemente mayores de 45 años, condición que deberá cumplirse en el momento de la contratación (día natural inmediatamente anterior al del inicio de la contratación).